

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO INVITACIÓN PÚBLICA ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS APROVECHABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSOS

Objeto: "Celebrar un acuerdo de corresponsabilidad para realizar la gestión integral de los residuos aprovechables de carácter no peligroso generados en las instalaciones del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado."

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

 Una carta de presentación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, donde indique como mínimo los siguientes datos: Nombre de la asociación, correo electrónico y número teléfono.

No	PROPONENTE	ACREDITACIÓN	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT	CUMPLE	
2	ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME	CUMPLE	
3	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA	CUMPLE	
4	ASOCIACION ECO RESIDUOS	CUMPLE	
5	CORPORACIÓN CENTRO HISTORICO	CUMPLE	

2) Copia de la Resolución UAESP de reconocimiento o inscripción en el RUOR la cual debe estar vigente a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

No	PROPONENTE	ACREDITACIÓN	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT	CUMPLE	
2	ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME	CUMPLE	
3	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA	CUMPLE	
4	ASOCIACION ECO RESIDUOS	CUMPLE	
5	CORPORACIÓN CENTRO HISTORICO	NO CUMPLE	NO APORTA COPIA DE LA RESOLUCION



3) Certificado Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días hábiles.

No	PROPONENTE	ACREDITACIÓN	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT	CUMPLE	
2	ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME	CUMPLE	
3	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA	CUMPLE	
4	ASOCIACION ECO RESIDUOS	CUMPLE	
5	CORPORACIÓN CENTRO HISTORICO	CUMPLE	

4) Certificación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces donde se acredite la disponibilidad de equipos para la prestación del servicio, mínimo una (1) bascula con una capacidad mínima de 500 kg cada vez que se realice la recolección de los materiales reciclables.

No	PROPONENTE	ACREDITACIÓN	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT	CUMPLE	
2	ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME	CUMPLE	
3	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA	CUMPLE	
4	ASOCIACION ECO RESIDUOS	CUMPLE	
5	CORPORACIÓN CENTRO HISTORICO	CUMPLE	

5) Copia de la carta de propiedad de los vehículos con los que cuenta la organización de recicladores para la recolección de los materiales reciclables, o copia del contrato de arrendamiento vigente. Adicionalmente, se deberá anexar copia del SOAT de cada uno de los vehículos utilizados para el proceso de recolección de los materiales reciclables.



No	PROPONENTE	ACREDITACIÓN	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT	CUMPLE	
2	ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME	NO CUMPLE	Se aporta carta de propiedad de 1 vehículo a nombre de Carmen Yanet diaz,se debe aclarar la relación que la señora tiene con la asociación. Verificar cumplimiento de requisito.
3	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA	CUMPLE	El proponente aporta vehículos que son de su propiedad y tienen el SOAT vigente.
4	ASOCIACION ECO RESIDUOS	CUMPLE	Se aporta carta de propiedad de 1 vehículo a nombre de Ana Lucia Vargas, con el respectivo SOAT vigente. El proponente aporta contrato de arrendamiento. El proponente CUMPLE el requisito.
5	CORPORACIÓN CENTRO HISTORICO	NO CUMPLE	Se aporta el SOAT de 1 vehículo a nombre de Carlos Arnulfo Guerrero, se debe aclarar la relación que el señor tiene con la asociación. Verificar cumplimiento de requisito.

6) Concepto sanitario favorable para su funcionamiento expedido por la Secretaría Distrital de Salud que acredite el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores, el cual



deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta.

No	PROPONENTE	ACREDITACIÓN	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT	CUMPLE	
2	ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME	NO CUMPLE	Se aporta dentro de su propuesta concepto de otra empresa.
3	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA	CUMPLE	
4	ASOCIACION ECO RESIDUOS	CUMPLE	
5	CORPORACIÓN CENTRO HISTORICO	NO CUMPLE	No aporta en su propuesta concepto favorable

7) Copia del concepto de uso del suelo, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual deberá haber sido expedido como mínimo dos (2) años antes de la presentación de la propuesta, de las instalaciones de bodega o centro de acopio de la organización de recicladores

No	PROPONENTE	ACREDITACIÓN	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT	CUMPLE	
2	ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME	NO CUMPLE	No aporta concepto de uso de suelo
3	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA	CUMPLE	
4	ASOCIACION ECO RESIDUOS	CUMPLE	
5	CORPORACIÓN CENTRO HISTORICO	NO CUMPLE	No aporta concepto de uso de suelo



8) Se debe establecer la presentación del listado de personas que conforman la organización, para que sea considerado al momento de dar aplicación al criterio de selección.

No	PROPONENTE	NUMERO DE ASOSCIADOS CONSULTADOS EN EL RUOR
1	ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT	148
2	ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME	340
3	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA	192
4	ASOCIACION ECO RESIDUOS	132
5	CORPORACIÓN CENTRO HISTORICO	54

RESULTADO

Finalizado el término de subsanación (05 de abril de 2022), se deja constancia que los proponentes **ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO UNIDOS POR USME y CORPORACIÓN CENTRO HISTORICO, NO** presentaron los documentos para subsanar y cumplir con todos los requisitos del presente proceso.

Los proponentes que cumplen todos los requisitos son: ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT, ASOCIACION ECO RESIDUOS y ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- 1. En caso de empate se definirá por el mayor número de asociados con los que cuenta la organización de recicladores, información que será validada en el RUOR o a través de la UAESP.
- 2. En caso de mantenerse el empate se realizará un sorteo virtual, en cualquier plataforma disponible en internet para tal fin.

Acorde a los criterios de selección definidos y publicados en la página web, el ARCHIVO GENERAL DE LA NACION haciendo uso del criterio No. 1, informa a todos los interesados, que el proponente que cumple todos los requisitos y tiene el mayor número de asociados según el RUOR, es el proponente **ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO**



BOGOTA, con un total de 192 asociados, por lo tanto, se procede a adjudicarle la presente convocatoria.

El presente informe se expide a los 7 días del mes de abril de 2022.

CRISTIAN JAVIER FARFAN BAREÑOCoordinador Grupo de Recursos Físicos

Proyectó: Angela Nieto – Contratista Juan Carlos Matamoros – funcionario Revisó: Laura Camargo – Contratista OAJ